



Anabela Aldaz

Abogada – Counsel

Oficina
Montevideo

Tel
(598) 2 902 1515 Ext. 148

Email
aaldaz@guyer.com.uy

Linkedin
<https://uy.linkedin.com/in/anabela-aldaz>

Experiencia

Anabela Aldaz, abogada especializada en el área de derecho ambiental y regulatorio, participa activamente en las siguientes organizaciones: Comisión de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados del Uruguay, Lex-Mundi Environmental Group, RIELA (Red Interamericana de Especialidades en Legislación Ambiental), World Services Group Environmental Group.

Cuenta con amplia experiencia en el área ambiental y regulatoria y ha participado en los procesos de instalación, adquisición y transformación de las más importantes industrias del país, en áreas tan diversas como la industria química, alimenticia, farmacéutica, farmaveterinaria, frigoríficos, agro y energía.

Lidera los procesos de Due Diligence en las áreas de su especialidad. Pionera en Uruguay en prestar el servicio de monitor legal ambiental previsto en las normas de certificación internacional.

Ha asistido a numerosos seminarios y conferencias nacionales e internacionales de derecho ambiental y desarrollo sustentable y ha escrito diversos trabajos de su especialidad en distintos foros nacionales e internacionales en materias relacionadas con la calidad y protección ambiental, manejo de residuos, tratamiento de efluentes, contaminantes persistentes y en las áreas vinculadas a la contaminación por hidrocarburos.

Su experiencia en materia ambiental y regulatoria, le ha llevado a participar en procedimientos de adaptación de importantes empresas nacionales y extranjeras que han participado en los mecanismos y sistemas legales vigentes en Uruguay en las áreas ambientales y de prevención así como higiene y seguridad ocupacional.

Asimismo, lidera el equipo de abogados que desarrolla su actividad en el área farmacéutica realizando, entre otras, las siguientes actividades: (a) análisis de normativa aplicable a las industrias farmacéuticas y demás industrias del ramo, (b) obtención de toda clase de habilitaciones, otorgadas por los organismos competentes a tales efectos, especialmente por el Ministerio de Salud Pública, (c) análisis de distintos procedimientos y gestiones conforme dichos procedimientos, (d) gestiones constantes con los representantes de los distintos organismos reguladores, (e) apoyo a clientes en la registración de sus productos y transferencia de dichos registros, (f) ejecución y terminación de acuerdos de distribución, (g) acciones administrativas etc.

Trabajo representativo

Asesoró a la desarrolladora japonesa de parques eólicos Eurus Energy a comprar una participación minoritaria en Glymont, la subsidiaria uruguaya de la compañía francesa de Akuo, y también en el otorgamiento a Glymont de un préstamo de accionista por USD 82 millones, para financiar la construcción de un parque eólico en el sur de Uruguay.

Asesoró a SolarPack en la venta de una planta solar a SunEdison.

Asistió a Bacardi-Martini, la empresa privada de licores más grande del mundo, en la venta de Bacardi-Martini Uruguay a una filial del Grupo Cepas.

Asesoró al fondo de capital privado chileno Linzor Capital Partners en la compra del 85% de la compañía de alimentos congelados uruguaya Pagnifique. El acuerdo también incluyó la compra de una filial en EE.UU. que posee una planta de alimentos congelados en el Estado de Florida.

Asesoró a la cadena de supermercados Multiahorro en la venta a Ta-Ta, quien adquirió el 100% de la cadena de supermercados.

Asesoró a Casino Guichard Perrachon y Almacenes Éxito en la compra por parte de Éxito de acciones en las cadenas de supermercados Libertador y Pão de Açúcar de Grupo Casino, así como en la adquisición de Disco y Devoto, ambas cadenas de supermercados.

Asistió a Sodimac (filial del Grupo Falabella de Chile), en el desembarco en Uruguay y la compra de terrenos y propiedades sobre las que construir sus tiendas en Montevideo.

Asesoró a Efice Cloro en la adquisición de Química Gamma.

Asesoró a Hal Investments en la compra del 100% de las acciones emitidas por Tylor, propietaria de una cadena de tiendas de óptica en Uruguay conocida como "Optica Lux", mediante la firma de un contrato de compraventa de acciones.

Asesoró a Grupo Eurnekian en la venta de San Roque, una cadena de droguerías y cosméticos uruguaya. El comprador fue Clayton Inc.

Publicaciones

Ha escrito una gran cantidad de artículos sobre su especialidad.

Conferencias

Ha participado regularmente y expone en conferencias de su especialidad CEMPRE, RIELA, Colegio de Abogados.

Idiomas

Español e Inglés